

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda y Administración Pública

5296 Orden de 1 de junio de 2016, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Grupo C, Subgrupos de clasificación profesional "C1" y "C2", Cuerpo Administrativo y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Por Orden de 11 de noviembre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, se convocó concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Grupo C, Subgrupos de Clasificación Profesional "C1" y "C2", Cuerpo Administrativo y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia (BORM n.º 268, de 19 de noviembre).

Mediante Resolución de la Comisión de Selección de 16 de marzo de 2016 (BORM n.º 73, de 31 de marzo), se resolvió con carácter provisional el concurso de méritos anterior.

Finalizado el plazo de reclamaciones establecido en la citada Resolución y resueltas las mismas, la Comisión de Selección, en fecha 25 de mayo de 2016, ha dictado propuesta de adjudicación definitiva del concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas, del concurso convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015, en la que constan las relaciones de participantes con la asignación de los puestos adjudicados en el concurso y en el turno de resultas, así como los puestos de trabajo que han resultado vacantes.

En base a las anteriores propuestas, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15.3 de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba el Reglamento General de provisión de Puestos de Trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (BORM n.º 271, de 23 de noviembre), en la Base 42.2 de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM nº 43, de 20 de febrero), por la que se aprueban las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, así como en la Base específica 21 de la Orden de convocatoria,

Dispongo:

Primero.- Adjudicar con efectos de 1 de julio de 2016 los puestos de trabajo convocados en el presente concurso.

Segundo.- Adjudicar con carácter definitivo, los puestos de trabajo relacionados en los siguientes Anexos al personal relacionado para cada uno de ellos:

Anexo I.- Puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional.

Anexo I.1.- Puestos de trabajo convocados a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional y al personal de otras Administraciones Públicas.

Anexo II.- Puestos adjudicados en el Turno de resultas derivado de la convocatoria.

Tercero.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.5 de de la Orden de 7 de noviembre de 2007, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los destinos adjudicados en el concurso y en el turno de resultas serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

De acuerdo con lo anterior, el personal funcionario que aparece como adjudicatario de un puesto de trabajo del concurso de méritos general, concurso de méritos específico o turno de resultas de esta Orden y a la vez de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se resuelva con carácter definitivo el concurso de méritos general, concurso de méritos específico y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Grupo C, Subgrupos de Clasificación Profesional "C1" y "C2", Cuerpo Administrativo y Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Administración Pública de la Región de Murcia, si no tomase posesión en el plazo establecido en la Orden citada en primer lugar, se entenderá que renuncia al destino obtenido y tendrá que tomar posesión del puesto obtenido en la Orden citada en segundo lugar, en el plazo establecido en la misma.

Quinto.- Sin perjuicio de lo establecido en el dispongo primero y segundo de esta Orden y de acuerdo con la Base General 44 de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los nuevos destinos surtirán efectos administrativos desde la toma de posesión, y económicos de conformidad con lo establecido en la normativa sobre retribuciones del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la disposición adicional decimonovena de la Ley 1/2016, de 5 de febrero de 2016, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2016, no serán retribuidos los días comprendidos en el plazo posesorio en los que el funcionario no efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Sexto.- Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, los ceses y consiguientes tomas de posesión deberán realizarse conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo. Para ello, por las distintas Secretarías Generales de las Consejerías y Organismos Públicos, deberán formalizarse las hojas de enlace respectivas, dándose cumplimiento, igualmente, a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, que desarrolla la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Séptimo.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Murcia, 1 de junio de 2016.—El Consejero de Hacienda y Administración Pública, Andrés Carrillo González.



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Página 1 de 4

Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA R.M. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DRH0001 - AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA	MARTINEZ ROS, MARIA JOSE	FU04257D	22950228T
DRH0001 - AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA	LOPEZ MARTINEZ, ANTONIA	FU01561D	27474371C
DRH0005 - AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA	ROS MARTINEZ, DOLORES	FU00678D	22925659H
ER00020 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO.CARTAGENA	CAYUELA MOJICA, JOSE	FU02378D	22973077X
ER00021 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO.CARTAGENA	AZNAR GONZALEZ, M. CARMEN	FU05316D	22951882K
SD00147 - JEFE SECCION TRAMITACIÓN ADMIVA.CARTAGENA	PEREZ CORTES, JUAN JOSE	FU02078C	22934883L

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al concurso. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Página 2 de 4

Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
AL00054 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION	LACASA CASTELLON, MAXIMO	FU00617D	27441328M
AL00197 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACION	MARTINEZ BAÑOS, ANTONIO	FU03572D	27466360J
AL00206 - AUXILIAR DE APOYO INFORMACIÓN	ESTEBAN MARTINEZ, JOSE	FU02740D	27476172G
C600023 - COORDINADOR/A AGENTE TRIBUTARIO	GARCIA LOPEZ, SOFIA ROSARIO	FU03236D	27470928G
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	GUIRAO CARREÑO, LORENZA	FU05089D	22480126H
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	GIMENEZ PASTOR, PATRICIO	FU05024D	77508403J
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	GEA RAMOS, FRANCISCA	FU05022D	52801423R
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	FUSTER RUEDA, YOLANDA	FU05108D	27469308V
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	EGEA CANOVAS, ANA	FU05055D	77506370G
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	CASCALES FERRANDEZ, MARIA PILAR	FU04971D	45560034R
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	AGUILERA INIESTA, ALFONSO MANUEL	FU05043D	34819265W
DRH0003 - AGENTE TRIBUTARIO	AZNAR ROBLES, ANA MARIA	FU05052D	52804867H
DRH0004 - AGENTE TRIBUTARIO	JIMENEZ NICOLAS, PEDRO CIPRIANO	FU04140D	34822568Q
DRH0004 - AGENTE TRIBUTARIO	ORTIZ DE LA ROSA, SALVADOR	FU03748D	27456020T
DRQ0001 - AGENTE TRIBUTARIO	SANCHEZ SANABRIA, SALVADORA	FU01819C	22937627A
E200053 - ESPECIALISTA DE APOYO TRIBUTARIO	PARRILLA INIESTA, MEDINACELI	FU01596C	05200843Z
ER00023 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO	FERNANDEZ CARPE, ENCARNACION	FU03844D	74330193N
ER00025 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO	GONZALEZ PASTOR, M. ESTHER	FU03451D	27459563R
ER00034 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO	GARCIA GARCIA, INMACULADA	FU01181D	27475983E
ER00038 - ESPECIALISTA TRIBUTARIO	LOPEZ ANDRES, MANUEL	FU03457D	27430825J



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Página 3 de 4

Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015

Anexo I. Puestos abiertos a personal funcionario o laboral fijo, en su caso, de esta Administración Regional

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
JG00593 - AUXILIAR ESPECIALISTA	LASHERAS SANCHEZ, M. JOSEFA	FU00628D	22437835R
N500110 - AUXILIAR COORDINADOR	ALARCON ALARCON, ISABEL	FU01217D	75225773H
N500111 - AUXILIAR COORDINADOR	FRANCO HERNANDEZ, FUENSANTA	FU05324D	22474923J
N500113 - AUXILIAR COORDINADOR	SAEZ VERA, INMACULADA C.	FU03239D	27476193W
N500147 - AUXILIAR COORDINADOR	GARCIA RAMOS, ROSARIO	FU00298D	27442087M
N500164 - AUXILIAR COORDINADOR	SAMPER PARDO, M. ISABEL	FU01888D	22441018X
N500269 - AUXILIAR COORDINADOR	AGUERA PARDO, ROSA M.	FU05314D	75220983N
N500495 - AUXILIAR COORDINADOR	EGEA GARCIA, M. ROCIO	FU02773D	27455777X
N500540 - AUXILIAR COORDINADOR	GARCIA ARJONA, MARIA JOSE	FU04316D	22971228R
N700198 - JEFE NEGOCIADO	CARCELES TORRES, PILAR	FU01890C	27426323L
N700297 - JEFE NEGOCIADO	MESEGUER HERNANDEZ, ANA LUISA	FU02075C	27436136B
N700345 - JEFE NEGOCIADO	AGUERA PARDO, ANA M.	FU01572C	75215927Q
SD00037 - JEFE SECCION ADMINISTRATIV.Y NOTIFICACIONES	MESEGUER MESEGUER, JOSE ANT.	FU02076C	29058662W



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Página 4 de 4

Resolución definitiva del concurso de méritos convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015

Anexo I.1. Puestos abiertos a la participación de personal de otras Administraciones Públicas

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA REGION MURCIA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
DRH0002 - AGENTE TRIBUTARIO	RODRIGUEZ BASTIDA, FRANCISCO	FU04941D	27445809R



Región de Murcia

Consejería de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Página 1 de 1

Anexo II. Resolución del turno de resultas convocado por Orden de 11 de noviembre de 2015

Consejería/Organismo Público: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGION DE MURCIA

Órgano Directivo: O.A. AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REG.MURCIA

Centro de Destino: 16221 - O.A. AGENCIA TRIBUTARIA R.M. CARTAGENA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
RH00062 - AGENTE TRIBUTARIO CARTAGENA	MARTINEZ HERNANDEZ, EULALIA	FU02823D	22950948F

De acuerdo con las Bases Específicas de la Convocatoria y con la normativa vigente en materia de protección de datos se informa que la única finalidad del presente listado es la de publicar los adjudicatarios al turno de resultas. Asimismo, se informa que el mismo no constituye fuente de acceso público y que no podrá ser reproducido ni en todo ni en parte, ni transmitido ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de los propios afectados.